



UPR RP

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras

Rectoría

16 de abril de 2025

CARTA CIRCULAR A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Angélica Varela Llavona
Angélica Varela Llavona, PhD.

Rectora

MEDIDAS ANTE APAGÓN GENERAL DEL MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025

Como es de conocimiento general, el apagón que afecta a todo Puerto Rico también ha interrumpido el servicio de energía eléctrica en la totalidad del Recinto de Río Piedras, incluyendo Plaza Universitaria.

Ante esta situación, se han tomado las siguientes medidas para hoy miércoles, 16 de abril de 2025:

- Se ha instruido al personal docente a comunicarse con su estudiantado para establecer un plan de métodos alternos de enseñanza, que podrán incluir opciones que no requieran el uso de tecnología, según sea pertinente.
- Se solicitó no penalizar a los estudiantes por ausencias o evaluaciones programadas para el día de hoy.
- Todos los exámenes o actividades evaluativas pautadas para este miércoles deberán ser reprogramadas para una fecha posterior.
- El personal no docente se encuentra acogido a la disminución de tareas administrativas decretada por motivo de semana santa. En los casos que aplique, los supervisores(as) mantendrán comunicación con el personal administrativo y adoptará las directrices de acuerdo al plan de continuidad de labores en situaciones de emergencia.

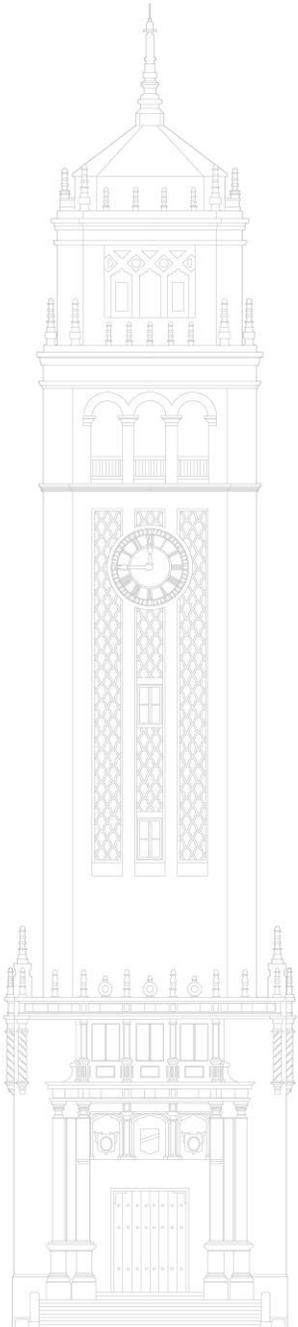
En cuanto a los días **jueves 17 y viernes 18 de abril**, les recordamos que, según comunicado emitido mediante [Carta Circular del 8 de abril de 2025](#), habrá **receso académico-administrativo con motivo de la Semana Santa**.

Respecto al **sábado 19 de abril**, día que permanece como lectivo según el calendario académico vigente, **estaremos monitoreando la situación del servicio eléctrico** para determinar si se mantiene la programación académica o si se realizarán ajustes al calendario. **Cualquier cambio será notificado oportunamente.**

Por la naturaleza de sus funciones, el personal esencial debe presentarse a trabajar según establecido en sus planes de trabajo para situaciones de emergencia. Ese personal incluye las siguientes unidades: División de Seguridad y Manejo de Riesgos, OPASO, OCIU, OPDF, DTAA y la Oficina de Comunicaciones.

Exhortamos a toda la comunidad universitaria a mantenerse informada exclusivamente a través de los canales oficiales del recinto y sus redes sociales para recibir información actualizada.

Agradecemos su comprensión y cooperación ante esta situación imprevista.



(787) 763-3930
(787) 764-0000 Ext. 83000

@ rectoria.rrp@upr.edu

uprrp.edu

6 Ave Universidad Ste 601
San Juan, PR 00925